



Resolución de Consejo Directivo **433 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.763/25: AUTORIZA LLAMADO JTP DS REGULAR -
GEOTECNIA - GEOLOGÍA
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
30/09/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a Concurso Público para la provisión de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** regular con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **GEOTECNIA** de la carrera de Geología (Plan de Estudios 2025) de la Escuela de Geología que se dicta en la Sede Salta; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 la Escuela de Geología solicita se instrumente el llamado a concurso para la cobertura regular del presente cargo y eleva nómina de los docentes en condiciones de conformar Jurado con sus respectivos currículum vitae.

Que a fojas 43 a 47 la Jefe de Departamento Personal informa que el cargo se encuentra interinamente ocupado por el Geól. Lucas Nolasco (Expediente N° 10.343/24 – Resolución de Consejo Directivo 361/2025-NAT-UNSa y Resolución de Decanato 1398/2025-NAT-UNSa) y forma parte de la planta aprobada de la Facultad, Resolución CS N° 287/2025 y CS N° 560/25.

Que a fojas 48 obra informe del Director General Administrativo Económico.

Que a fojas 49 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja: *"- Proceder al llamado a concurso público para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple de la asignatura Geotecnia de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología. Plan 2025. Sede Central. – Sortear los integrantes del jurado interviniente y proponer veedores"*.

Que este Cuerpo en la Sesión Ordinaria N° 7-26 celebrada el día 26 de mayo de 2026, aprobó el Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina que obra a fojas 49 y ha dispuesto lo siguiente: *"Que las actuaciones vuelvan a la Escuela de Geología para agregar a la nómina de Jurados propuestos que sean Jefes de Trabajos Prácticos afín a la asignatura. Cumplido vuelva al Consejo para el posterior Sorteo"*

Que a fojas 51 a 62 la Escuela de Geología cumplimenta lo solicitado y destaca que no se ha podido encontrar Jefes de Trabajos Prácticos regulares para el presente cargo a pesar de las numerosas consultas en distintas oportunidades.

Que a fojas 63 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja: *"Sortear los miembros del Jurado a intervenir en el concurso"*.

Que a fojas 64 este Cuerpo en Sesión Extraordinaria N° 4-26 celebrada el día treinta de junio de dos mil veintiséis, aprobó en todos sus términos el Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina obrante a fojas 63 en el expediente de referencia.

Que asimismo se aclara que por Despacho N° 198/26 de fojas 50 fue tratado y aprobado anteriormente y dejado en suspenso el sorteo.

Que se solicitó excluir a la Geól. Rocío Martínez y al Ing. Emmel Tedi Castro Vidaurre.



Resolución de Consejo Directivo **433 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.763/25: AUTORIZA LLAMADO JTP DS REGULAR -
GEOTECNIA - GEOLOGÍA
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
30/09/2026

Que a continuación se procedió a realizar el sorteo correspondiente para conformar el Jurado y designar los veedores que deberán intervenir en estos actuados.

Que a fojas 73 la Directora Administrativa de Docencia informa sobre la excusación del Dr. Marcelo Esteban Zeballos.

Que a fojas 74 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja: *"- Retratar el presente expte. - Aceptar la excusación del Dr. Marcelo Esteban Zeballos y excluirlo de la nómina de fs. 64. - Reordenar los miembros del Jurado sorteado en Despacho N° 346/26 y mantener los veedores que participan del presente concurso"*.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales, en Sesión Ordinaria N° 14-26 celebrada el veintidós de septiembre de dos mil veintiséis, aprobó en todos sus términos el Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina obrante a fojas 74.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** regular con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **GEOTECNIA** de la carrera de Geología (Plan de Estudios 2025) de la Escuela de Geología que se dicta en la Sede Salta, con cargo a lo dispuesto por la Resolución CS N° 661/88 y sus modificatorias y Resolución R-CS-SES-UNSa-2024-040.

ARTÍCULO 2º: ACEPTAR la excusación del Dr. Marcelo Esteban Zeballos y excluirlo de la nómina propuesta para integrar el Jurado.

ARTÍCULO 3º: DESIGNAR a los miembros del Jurado y a los Veedores que intervendrán en la presente convocatoria para la cobertura regular del cargo arriba mencionado, a saber:

TITULARES

Dra. MARÍA DEL CARMEN VISICH

Dr. PATRICIO AUGUSTO PAYROLA BOSIO

Geól. GABRIELA INÉS PITZZU

SUPLENTES

Dr. LEONARDO STRAZZERE

Dr. FRANCO MATÍAS FRANCISCA

Dr. RUBEN EDUARDO FILIPOVICH



Resolución de Consejo Directivo **433 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.763/25: AUTORIZA LLAMADO JTP DS REGULAR -
GEOTECNIA - GEOLOGÍA
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
30/09/2026

Dra. SABRINA ROUZAUT

VEEDORES

Estamento de Profesores:

Titular: Dr. JOSÉ MARCELO ARNOSIO

Suplente: Dr. ALFONSO MANUEL SOLA

Estamento de Auxiliares de la Docencia:

Titular: Dr. EMILIO BARRABINO

Suplente: Dra. MIRTA FATIMA QUIROGA

Estamento de Estudiantes:

Titular: Sr. FACUNDO EXEQUIEL LOPEZ ISAAC

Suplente: Sr. LUCAS CASTELLI

Estamento de Graduados:

Titular: Geól. ESTELA FERNANDA DEL VALLE CEBALLOS

Suplente: Geól. LUCIA CACCIABUE

ARTÍCULO 4º: INDICAR que el presente cargo se encuentra interinamente ocupado por el Geól. Lucas Nolasco (Expediente N° 10.343/24 – Resolución de Consejo Directivo 361/2025-NAT-UNSa y Resolución de Decanato 1398/2025-NAT-UNSa) y forma parte de la planta aprobada de la Facultad, Resolución CS N° 287/2025 y CS N° 560/25.

ARTÍCULO 5º: HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Cátedra, a la Escuela de Geología, Jurado, Veedores, Geól. Lucas René Nolasco, publíquese en cartelera, en el Boletín Oficial de esta Universidad y vuelva a esta Dirección Administrativa de Docencia, a sus efectos.

Dr. Víctor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales